



## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

En el transcurso de la sesión celebrada en la tarde de ayer, 21 de marzo de 2011, por el Consejo de Administración de Caja España - Caja Duero, D. Lucas Hernández Pérez presentó su renuncia como director general de la Caja. El Sr. Hernández Pérez considera que ha culminado su etapa profesional y ha concluido con éxito el proceso de fusión de la entidad.

El próximo jueves, 24 de marzo, se celebrará reunión del Consejo de Administración para elegir al nuevo director general.

En León, a 22 de marzo de 2011

EL SECRETARIO GENERAL  
Luis Miguel Antolín Barrios